

ANEXO

<i>NIF</i>	<i>Nombre</i>	<i>Procedimiento</i>	<i>Expediente</i>	<i>Oficina Gestora</i>	<i>Dirección</i>	<i>Municipio</i>
8.799.292-K	Isabel Lambea Gudiel	Liquidación Provisional	2005 T 189/1	Oficina Liquidadora de Castuera C/ Joaquín Tena Artigas, 6-F 06420 Castuera	C/ Antigua Rota, 5	Monterrubio de la Serena
8.799.292-K	Isabel Lambea Gudiel	Liquidación Provisional	2005 T 189/2	Oficina Liquidadora de Castuera C/ Joaquín Tena Artigas, 6-F 06420 Castuera	C/ Antigua Rota, 5	Monterrubio de la Serena

ANUNCIO de 22 de junio de 2006 por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia del procedimiento de resolución de recurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 y 2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria o por una sola vez cuando el destinatario conste como desconocido, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Resolución de recurso. Ejercicio: 2006.

Órgano responsable: Dirección General de Ingresos (Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos).

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados en el Anexo adjunto, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes en horario de 09,00 a 14,00 horas en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto

Dirección General de Ingresos

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos

Calle Paseo de Roma, s/n. Módulo B - 2.ª Planta

06800 Mérida (Badajoz)

A efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo para su comparecencia.

Mérida, a 22 de junio de 2006. El Director General de Ingresos,
JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.

ANEXO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	C.I.F./N.I.F.	Nº EXPEDIENTE
NUFARMA S.L.	C/ TALAVERA, 4	PLASENCIA	10600	B10186344	0514012009840
FRANCISCO JAVIER MERA GONZALEZ	CA/ DE MEDINA S/N	PUEBLA DE SANCHO PEREZ	06310	80052176D	0525010002273
MARIA DE LOS ANGELES HOMS DIAZ	C/ RAFAEL LUCENQUI, 12-4ºB	BADAJOS	06005	50015950N	0514012007241

ANUNCIO de 22 de junio de 2006 por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia del procedimiento de recaudación en periodo voluntario de devolución de subvenciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 y 2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria o por una sola vez cuando el destinatario conste como desconocido, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudación en periodo voluntario. Ejercicio: 2006.
Órgano responsable: Dirección General de Ingresos (Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos).

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados en el Anexo adjunto, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes en horario de 09,00 a 14,00 horas en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto
Dirección General de Ingresos
Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos
Calle Paseo de Roma, s/n. Módulo B - 2.ª Planta
06800 Mérida (Badajoz)

A efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo para su comparecencia.

Mérida, a 22 de junio de 2006. El Director General de Ingresos,
JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.